

## **Primera Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa del Perú y Bolivia**

### **Comunicado de Prensa Conjunto 009-10**

El día lunes 18 de octubre de 2010 en la ciudad de Lima, Perú, se realizó la Primera Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación 2+2 Perú – Bolivia, creado por Memorándum de Entendimiento suscrito en La Paz el 29 de agosto de 2008.

Participaron en la reunión los Ministros de Relaciones Exteriores de la República del Perú, José Antonio García Belaunde, y del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, así como los Ministros de Defensa de la República del Perú, Jaime Fernando Thorne León y del Estado Plurinacional de Bolivia, Rubén Aldo Saavedra Soto.

Los Ministros de Defensa expusieron sobre las políticas impulsadas por sus respectivos gobiernos en los ámbitos de Seguridad y Defensa.

Sobre el particular, el Ministro de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia, luego de evaluar la relación y la cooperación que ambos países mantienen y al comentar sobre la postura estratégica compartida respecto a la seguridad regional y hemisférica, transmitió el interés del gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia de profundizar y materializar, mediante acciones concretas, los proyectos y objetivos de seguridad entre ambos países.

Por su parte, el Ministro de Defensa del Perú, ofreció a su homólogo boliviano a que designe oficiales y personal militar a diversos cursos que se dictan en el Perú relacionados con desminado humanitario, operaciones de mantenimiento de la paz, derecho internacional humanitario y derechos humanos, entre otros, de perfeccionamiento y formación profesional.

Los Ministros, acordaron la ejecución de acciones cívicas combinadas a favor de las poblaciones ribereñas del lago Titicaca y reiteraron su compromiso de trabajar juntos en el marco del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR y la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Se analizaron y evaluaron las actividades ilícitas que involucran a la frontera común, particularmente aquellas dirigidas a la explotación ilegal de recursos naturales, que consiguientemente afectan al medio ambiente y a la biodiversidad, así como otras amenazas como el contrabando, el narcotráfico y el tráfico de armas y trata de personas que deben ser enfrentados de manera común.

Otro aspecto de singular importancia fue la determinación de optimizar los mecanismos para enfrentar de manera conjunta los desastres naturales y antrópicos que han afectado significativamente a ambos Estados, particularmente en los últimos años, debido al calentamiento de la tierra.

Los Ministros consideraron pertinente reafirmar una vez más el firme compromiso de sus gobiernos con el mantenimiento de la paz, como componente esencial de la integración regional, así como su voluntad de fortalecer cada vez más la cooperación y confianza mutua entre sus instituciones armadas, en consonancia con las excelentes relaciones existentes entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Finalmente, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa del Perú destacaron las gestiones que viene realizando el gobierno de Bolivia a través del Ministerio de Defensa en la organización de la IX Reunión de Ministros de Defensa de las Américas, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del 21 al 26 de noviembre próximo, oportunidad en la que se reafirmará la voluntad de sus gobiernos para fortalecer la paz, la seguridad y la cooperación entre los países del hemisferio.

Lima, 18 de octubre de 2010